# NUESTRA IDENTIDAD HISPÁNICA Y LA CONJURA INDEPENDENTISTA MARRANA



para mas info bredicion2@gmail.com

Federico Rivanera Carlés

# NUESTRA IDENTIDAD HISPÁNICA Y LA CONJURA INDEPENDENTISTA MARRANA

Instituto de Historia S.S. Paulo IV

Buenos Aires
2008

Impreso en Buenos Aires
Mayo del 2008



## IN MEMORIAM

de mi amado hijo Federico Luis Juan Rivanera Carlés, muerto trágicamente el 4-IV-1995, a la edad de 24 años, quien colaboró en la traducción de los textos en lengua inglesa que se reproducen en la obra.

Abrigaba fundadas esperanzas de que continuaría mis trabajos.

Con él se extinguió mi linaje.

F.R.C.

## Prefacio

Gran parte del texto debió aparecer como prólogo del libro de José Luis Jerez Riesco, *Voluntad de Imperio. La Falange en Argentina'*, pero no fue posible debido a que el editor está procesado por el terrorismo ideológico democrático, que impide la menor crítica al judaísmo. Si bien algunos hechos históricos están referidos a Argentina, como se trata de una situación que se repitió en toda la América Española, he coincidido con los camaradas mejicanos en la conveniencia de su publicación, ya que mi trabajo inédito La *independencia de América: una subversión marrana contra España,* por el momento no va a publicarse.

Es un escrito harto breve para un tema tan vasto, pero analiza sus elementos básicos, por un lado, el significado real de la filiación histórica de Hispanoamérica, y por el otro, demuestra por vez primera que la independencia de España *fue una conjura de la internacional marrana,* cuyo resultado ha sido el sometimiento de nuestros pueblos a la Inglaterra judía, a la que luego sucedió Estados Unidos, que bien debería llamarse Estados Judíos de América.

Federico Rivanera Carlés

Ciudad de la Trinidad (Buenos Aires)[2],
1 de mayo de 2008.

[1] Ediciones Nueva República, Barcelona, 2007.

[2] Erróneamente suele llamarse Santa María del Buen Aire a esta ciudad, pero es el de la primera fundación. Juan de Garay la bautizó "Ciudad de la Trinidad, puerto de Santa María de Buenos Aires', que por su extensión se abrevió en los documentos oficiales, a partir del gobierno de Felipe II. El nombre nunca se modificó, pero fue deliberadamente abandonado por el marranismo dominante, en razón de que el trinitarismo es el dogma antijudío por excelencia. Esto ha permitido que a sus habitantes se los denomine impropiamente porteños y no trinitarios.

Ya desde los tiempos iniciales el nacionalismo argentino descubrió, con júbilo y profundo orgullo, su identidad hispánica', pero no logró sacar, hasta el presente, todas las conclusiones que de ellos se derivan porque el revisionismo histórico se circunscribió, prácticamente, a la época de Rosas. Los trabajos sobre la independencia de España se basan en meras interpretaciones, bien intencionadas desde luego, pero no en el estudio exhaustivo y documentado del proceso de desmembración del Imperio Español que la explican. A raíz de mis investigaciones históricas[4], puedo probar hasta el hartazgo que la independencia de la América Española *es obra del marranismo internacional',* que conspiró contra la Madre Patria a partir del día mismo en que el reino gótico abjuró del arrianismo judaizante, abrazó la Fe Católica y estatuyó una legislación antijudía[6], y prosiguió a lo largo de la historia convirtiéndose en una verdadera guerra mundial contra ella desde que

[3] Manuel Gálvez fue uno de los precursores del redescubrimiento de nuestra condición hispana, señalando que "el alma de nuestra patria" se halla dentro del alma española (v. *El solar de la* raza, p. 159, ed. Agencia General de Librería y Publicaciones, Buenos Aires, 1916). Y agregó: "Nosotros, a pesar de las aparentes diferencias, somos en el fondo españoles f...] *Dentro de la vasta alma española cabe el alma argentina con tanta razón como el alma castellana o el alma andaluza".* Y, por otro lado,"somos españoles porque hablamos el idioma español" *(ib.,* p. 18). Resultado del viaje que hizo a la península para buscar el alma de la raza, su libro está lleno de hondura y juicios esclarecedores. Por eso Maeztu lo menciona elogiosamente en *Defensa de la Hispanidad.* En 1941 Alfredo Tarruella publicó un escrito con el bello título de *El alma hispánica de la Patria.*.

La *independencia de América, etc. y Los conversos ¿Víctimas o victimarios de España?,* ed. Centro **de** Estudios Históricos Cardenal Juan Martínez Silíceo, Buenos Aires, 1994.

Salvador de Madariaga ha llamado la atención sobre el papel de los judíos conversos en la destrucción del Imperio de España, señalando que*"los judíos tomaron parte importante en la desintegración del Imperio español "(v.* S. de Madariaga, *Cuadro histórico de las Indias. Introducción a Simón Bolívar,* p. 730, ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1945). Los marranos españoles, declara con acierto, han sido *"los peores enemigos del Imperio español" [...] los enemigos más peligrosos, pertinaces e inteligentes del Imperio español" (ib.,* pp. 733-734).

[6] El insigne Recaredo (586-601) se convirtió en 587 y reunió al concilio III de Toledo (5-V-589), el cual dictó los cánones contra los hebreos. Ya en 694 los confesos, en unión de sus conraciales extranjeros, *intentaron derrocar al Rey Egica (687-701) y fundar un Estado judío* (cf. R. Dozy, *Historia de los musulmanes de España,* t. I, pp. 337-338, ed. Emecé, Buenos Aires 1946; el célebre orientalista holandés era calvinista y filojudío), hecho admitido por los judíos (v. *Enciclopedia Judaica Castellana,* vol. IV, pp. 142-143, México, D.F., 1949; se funda en Dozy). Para mayores noticias *cf.* Rivanera Carlés, *La judaización del cristianismo y la ruina de la civilización,* vol. **II, IX** Parte, cap. 33.

logró su unidad en 1492 y para proteger a ésta y al nuevo Imperio ultramarino, al pueblo y la Fe, decretó la expulsión de los judíos públicos e instauró la Santa Inquisición contra los confesos, al tiempo que paulatinamente se establecían los Santos Estatutos de Limpieza de Sangre, a fin de evitar la mezcla de los cristianos viejos con la "sangre infecta"'.

Argentina no era una nación invadida por España sino *parte de ella,* es decir, que *nuestra nacionalidad es hispánica.* Milito desde hace cincuenta años en las filas del Movimiento Nacionalista Argentino y me honro, más que nunca, de ser hijo de esta tierra, y por eso mismo puedo declarar abiertamente que Argentina —y los demás países hispanoamericanos- ha sido víctima de la mayor tragedia que jamás sucedió a pueblo alguno: le cambiaron su nacionalidad, se la robaron y reemplazaron por una inventada por el marranismo y la Masonería que le sirve, implantándola por la traición y la fuerza de las armas cuando España estaba ocupada por Napoleón, quien llevó a cabo la empresa con el oro de Rothschild[9] y el concurso de las logias de ambos ejércitos. Tal inaudita suplantación de nuestra identificad histórica quedó firmemente garantizada en Caseros, el 3-11-1852, donde la democracia antinacional se impuso a sangre y fuego también con el auxilio de la banca Rothschild de Parísm.

Resulta, pues, una burda patraña de la historia oficial sostener que, de improviso, luego de las Invasiones Inglesas descubrimos una supuesta mayoría de edad y decidimos separarnos de la Nación Española de la que éramos parte indisoluble". Tampoco es cierto que, según afirma el revisionismo, la Revolución de Mayo fue un acto de fidelidad a España que carecía de autoridad legítima por causa de dicha invasión. Las Juntas constituidas por los liberales francmasones en

Para la guerra de la internacional marrana contra España, en la que empleó los medios más variados, *cf.* Rivanera Carlés, *Los conversos,* pp. 71-99.

[8] La teoría de que la Argentina es un crisol de razas y una sociedad multinacional es de origen judío y tiene como objetivo nuestro derrumbe histórico, el sometimiento al judaísmo y a las siniestras fuerzas y metrópolis que constituyen sus instrumentos. La Nación se caracteriza precisamente por su unidad, esto es, por la negación de la pluralidad, pues ésta significa el desconocimiento de su existencia. La inmigración no puede alterar el ser comunitario.

[9] La invasión napoleónica, cuyo fin era convertir a España en un apéndice de la Francia judía, "se hizo sobre la base de un préstamo de 67.620.215 francos que pusieron los Rothschild en España" (v. *Mémoires de G. J. Ouvrad, sur sa vie et ses diverses opérations financiéres,* t. III, pp. 348-350, *apud* Julio Caro Baroja, *Los judíos en la España Moderna y Contemporánea,* t. III, p.172, ed. Arion, Madrid, 1961).

[10] Raúl Rivanera Carlés, *Rosas,* pp. 306-307, ed. Liding, Buenos Aires, 1979.

[11] Hasta después de la Revolución de Mayo inclusive nos definíamos como *"españoles americanos", y a* los peninsulares se los llamaba "españoles europeos". Pero se trataba de una diferenciación reciente.

la península, cuyo fin era abolir la monarquía tradicional y acabar con la España genuina, habían proclamado formalmente lealtad a la Corona, v. g., la de Santander, organizada el 27-V-1808, que se autotituló "Regente Soberana de Cantabria en nombre de Fernando VII"[12]. Otra teoría que esgrimen los revisionistas para justificar la formación de la Junta de Mayo, y la ulterior independencia, es que ante la incapacidad del Rey para gobernar el pueblo reasumió la soberanía. Exactamente lo propio hicieron las Juntas de España, p. ej., la Junta Suprema Gubernativa de Galicia, creada el 30-V-1808, declaró que "tiene reasumida la soberanía y legítima autoridad que le compete de derecho en la desgraciada ausencia de nuestro joven e infeliz monarca" ". Tal pretensa reasunción de la soberanía se funda en Suárez quien, negando el orden político natural y la concepción católica de la autoridad, sostiene absurdamente que ella emana de Dios pero reside en el pueblo quien la delega en el gobernante, lo que en la práctica es igual a la soberanía popular rusoniana."Esta innovación que transfiere la soberanía del monarca a la nación, no es común al pensamiento de todos los españoles, *sino solamente al grupo de los liberales,* pero es evidente que este nuevo enfoque para organizar políticamente a España, reconoce su punto de partida en la organización de estas Juntas"[14]. La idea, pues, fue esgrimida por las logias y los demoliberales que usurparon el poder aprovechando la situación infausta de la Patria.

Es un hecho sabido, pero no divulgado, que en la ceremonia del juramento de las tropas a la Junta instalada el 25 de ese mes, realizado el día 27, estaban presentes, según consignó Mariano *Moreno,"oficiales de la Marina inglesa y principales individuos de su comercio"",* al tiempo que los *buques de guerra* ingleses surtos en el puerto de Buenos Aires, embanderados, efectuaban salvas"que celebraban una función que sus jefes estaban admirando"[16]. El presidente del nuevo gobierno, el coronel -y tendero-

[12] Domingo Antonio Pigretti, *Juntas de gobierno en España durante la invasión napoleónica,* pp. 92-93, ed. Cooperadora de derecho y ciencias sociales, Buenos Aires, 1972.

[13] *Ib.,* pp. 95-96.

"*Ib.,* p. 111.

[15] *Gaceta de Buenos Aires,* n° 1, jueves 7-VI-1810.

[16] *Ib.* Los buques eran la corbeta *Mutine,* la goleta *Mistletoe y* los bergantines *Nancy y Pitt,* al mando, respectivamente, del capitán Carlos M. Fabian y de los tenientes Roberto Ramsay, Francisco J. Kilwich y Tomás P. Parkins. Fray Gregorio Torres O.P. se refiere al "empavesamiento de los barcos ingleses con su correspondiente salva", y comenta:"Éstos diz que han celebrado mucho esta novedad y yo digo que no ha de ser por el bien que de ella puede resultar a nuestro país, sino al de ellos" (v. la carta del clérigo, datada en el convento de Santo Domingo el 28-V-1810, en Roberto H. Marfany, *El Cabildo de Mayo,* GENEALOGÍA (Revista del Instituto Argentino de Cs. Genealógicas), n° 13, p. XXVII, Bs. Bs., 1961. Es sobreabundante la documentación que existe acerca de la intervención inglesa en la secesión del Virreinato del Río de la Plata y de toda la América española.